



PERÚ

Ministerio
de Defensa

CONIDA

Unidad de Recursos
Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ-CONIDA

PROCESO CAS N° 010-2025 -CONIDA

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN
INVESTIGADOR A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EVALUACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS /VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN	RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR PUNTAJE	OBSERVACIÓN
1	HAIRO ALEXANDER LEÓN DEXTRE	APTO	18	
2	MARICIELLO FIORELLA ARENAS ALANCA	APTO	16	
3	HENRY ROGER MONCADA LÓPEZ	NO APTO	-	No cumplido con el literal f del apartado IX de las Bases de la convocatoria .

De acuerdo con los resultados de la evaluación curricular, se comunica que los postulantes que han sido declarados Aptos, por cumplir con los requisitos mínimos establecidos y superar satisfactoriamente dicha etapa, pasan a la II etapa del proceso de selección, correspondiente a la evaluación de conocimientos técnicos, conforme al cronograma del Proceso CAS N.º 010-2025-CONIDA – Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de un Investigador a plazo determinado por necesidad transitoria.

Esta evaluación se llevará a cabo el día **18 de noviembre** a las 11:00 a.m., en la sede de la **Agencia Espacial del Perú – CONIDA**, ubicada en Luis Felipe Villarán 1069, San Isidro. Los postulantes deberán presentarse portando su documento de identidad vigente. Se otorgará un máximo de 5 minutos de tolerancia; transcurrido dicho tiempo, no se permitirá el ingreso al local de evaluación bajo ninguna circunstancia.

17 de noviembre 2025

Comité de Selección

Lic. Korman Ordoñez Marín
Unidad de Recursos Humanos

Lic. José Carlos Eche Llenque
Dirección de Aplicaciones Espaciales y
Geomática



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la
Agencia Espacial del Perú-CONIDA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-
2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su
autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección
web: http://mdws.conida.gob.pe/validar/verifica_digital.php e ingresando los
siguientes datos: \${doc_valida_cod}

Calle Luis Felipe Villarán 1069
Central Telefónica +511 576 - 3920
www.conida.gob.pe

EL PERÚ PRIMERO